

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias,
la de Administración á Felipe Peña Orta.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Stuttgart.

Suma anterior, 608,70 pesetas.

Madrid.—M. Medel, 0,50.—M. Seara, 0,25.—L. Blanco, 0,50.—D. Casado, 0,50.—J. Martínez, 0,25.—M. Gala, 0,25.—J. Castro, 0,25.—Juana Taboada, 0,25.—D. Marinas, 0,20.—L. Pal, 0,25.—Hilario, 0,25.—B. Lumberras, 0,25.—J. Verdes Montenegro, 2.—M. Gómez, 0,50.—Cruz, 0,35.—M. G. Cortés, 0,25.—Total, 676.

Sevilla.—J. Mesa, 1.
Mataró.—E. Oliva, 0,25.—P. Deulofeu, 0,20.—P. Deulofeu, 0,20.—F. Salomé, 0,40.—F. Pi, 0,35.—F. Bola, 0,10.—A. Renart, 0,85.—F. Juliá, 0,20.—L. Ventura, 0,20.—A. Ros, 0,10.—Blas, 0,10.—L. Romagosa, 0,35.—P. Brallé, 0,35.—J. Pou, 0,20.—S. Vilá, 0,20.—P. Surell, 0,15.—F. Pla, 0,15.—V. Quisteny, 0,30.—P. Vindrell, 0,20.—A. Mañent, 0,20.—P. Subirachs, 0,20.—P. Junquera, 0,20.—F. Juliá, 0,20.—P. Rovira, 0,20.—P. Selva, 0,30.—P. Arnau, 0,40.—B. Bidel, 0,10.—Fuera parásitos, 0,20.—P. Bonamusa, 0,20.—P. Comas, 0,50.—P. Badía, 0,25.—F. Junquera, 0,20.—M. Casals, 0,15.—P. Berrí, 0,15.—D. Prat, 0,50.—L. Pi, 0,10.—V. Calvet, 0,10.—P. Carrera, 0,15.—B. Cals, 0,10.—A. Bruguera, 0,20.—B. Celm, 0,20.—P. Rectoret, 0,10.—R. Sivina, 0,15.—A. Aguilera, 0,10.—F. Linás, 0,15.—P. Manzanares, 0,20.—S. Bonamusa, 0,20.—S. Comas, 0,25.—V. V., 0,05.—P. Vila, 0,25.—J. Ferrerons, 1.—J. Cot, 0,50.—J. Oliva, 0,25.—Total, 12,85.

Vélez-Málaga.—Agrupación Socialista, 1,50.—Sociedad de Obreros agrícolas, 1,50.—F. O. Lisboa, 0,55.—M. Valle, 0,50.—M. Valle (hijo), 0,55.—F. J. Puerta, 0,25.—M. Valdeiglesias, 0,25.—Total, 5,10.

Valladolid.—E. San José, 0,45.—E. Reol, 0,25.—A. Sánchez, 0,25.—A. Díaz, 0,25.—M. Martínez, 0,25.—Total, 1,45.

Total general, 635,80 pesetas.

¡O TODOS Ó NINGUNO!

Apretaba el calor de una manera horrible; los salones del Senado y del Congreso representaban para senadores y diputados una especie de altos hornos, cuya asfixiante temperatura no podían soportar sus delicados pulmones; había que llegar á la elausura á todo trance, y mayoría y minorías—unas minorías que ni hechas de encargo resultarían más á la medida del capricho ministerial—votaron á gran ley y más leyes como si se tratara de cosa baladí, y al fin el gran Maura, una vez colmados sus propósitos de Júpiter omnipotente con la aprobación de cuantos proyectos quiso sacar á flote, concedió el ansiado asueto á sus complacientes colaboradores.

Y cuando diputados, senadores y gobernantes, ya en pleno goce de los kilométricos que generosamente les regalamos los pobres, se habían desparramado por playas y balnearios para saborear las dulzuras de un descanso tan bien ganado tras la improba labor legislativa, sin que la más tenue nubecilla en el horizonte político presagiara ni un mínimo incidente que viniera á interrumpir el cómodo sesteo, de pronto allá por el Estrecho surgen relámpagos que anuncian tempestad, y los ministros celebran misteriosos Consejos, y los políticos sacuden la modorra, y los periódicos se ven providencialmente favorecidos por trágicos sucesos cuyo relato llena columnas y más columnas en época en que sin ellos se caerían de las manos.

Todo lo cual revela que en el régimen burgués en que vivimos no hay cosa más deleznable que la paz, y que la lucha permanente de intereses antagonicos que es su esencia viene á ser como un enorme resaca de explosivos que el más leve rozamiento puede hacer estallar.

Hoy por hoy, esos explosivos se hallan acumulados en mayor cantidad en el imperio de Marruecos, y cualquier episodio, siquiera no sea tan sangriento como el que días pasados ha costado la vida en Casa Blanca á algunos europeos, pone de manifiesto que aquello es un volcán que más ó menos pronto se hallará en fragorosa erupción.

¡Cómo!—exclamaban las gentes sencillas—¿cómo no habíamos quedado en que la memorable Conferencia de Algeciras había concordado á todas las naciones interesadas en los asuntos del Magreb y que la «po-

netración pacífica» y «civilizadora» no sería turbada por ningún género de incidentes belicosos?

En efecto, la resonante Conferencia diplomática fué la hoja de parra con que algunos Gobiernos pretendieron encubrir sus designios de preponderancia en el caduco imperio, y á ella concurrieron con la mental reserva de llevarse la parte del león en la ocasión propicia. De aquí las intrigas más ó menos secretas de ciertos agentes europeos que de tiempo en tiempo dan por resultado degollinas como la reciente, y que en realidad no son más que los prolegómenos de la conflagración entre naciones de presa que pondrá fin á la maltrecha existencia del codiciado imperio marroquí.

Porque eso es de que por parte de la burguesía internacional no se trata sino de llevar los beneficios de la civilización á un pueblo que vive entre las tinieblas de la barbarie, sin miras de dominación permanente ó de conquista, nos suena á música celestial á los que estamos al cabo de la naturaleza absorbente de la codicia capitalista, que en su arrolladora expansión se encubre primero hipócritamente con la careta del altruismo más humanitario, para concluir en definitiva saltando por todo género de obstáculos para abrir á sangre y fuego nuevos mercados á su pléyora producción.

Y siendo esto exacto, esto es, sabiendo que éste es un pleito que en realidad sólo deben resolver poderosos litigantes, ¿qué papel puede representar en él nuestro país? «Muy principal», contestarán los románticos que aun suelen sacar á colación el apollinado testamento de Isabel la Católica. Mas los que discurren con verdadero criterio burgués, los que saben que á España no le conviene gastar en aventuras las escasas energías de que dispone y que debe emplear en su reconstitución interna, rechazan desde luego toda participación activa en los sucesos que se ven venir y que de otro modo seguramente exigirían enormes y estériles sacrificios de sangre y de dinero que debemos negar.

Y si así razonan los elementos burgueses sensatos, ¿cómo hemos de opinar en este asunto, no ya sólo los socialistas y todos los obreros organizados, sino la clase trabajadora en general, que sabe ya por una terrible experiencia que al fin pesan sobre ella todas las consecuencias dolorosas de las bélicas aventuras?

Por fortuna, hoy toda la prensa burguesa, sin excluir los rotativos que con sus estúpidos alardes guerreros forjaron la falsa opinión que nos embarcó en la tremenda locura de la desigual contienda con los Estados Unidos, escarmentada con tan ruidoso fracaso, se mantiene en una actitud prudente, en la que es de desear que perseverare; y hasta tal punto es esto cierto, que uno de esos periódicos, *El País*, no ha muchos días que hacía suyo el grito «¡O todos ó ninguno!», lanzado por los socialistas en 1898, y que equivale á la más rotunda protesta contra empresas burguesas en que la inica desigualdad legal permite que la sangre proletaria se vierta á torrentes mientras los más obligados con la patria se abstraen á ese peligro por un puñado de pesetas.

Sin embargo, como hay que esperar poco de la serenidad de nuestros gobernantes, y como no sería imposible que su parsimonia de hoy se trocara mañana en delirio de grandezas, la clase proletaria española, segura de que con su actitud realizaría obra verdaderamente patriótica, debe estar muy alerta para oponer en cualquier momento la más enérgica y desesperada resistencia á cuanto pueda conducirnos á la repetición de aquella sangria suelta de las guerras coloniales, y á la insensata renovación del nefasto «Hasta el último hombre y hasta la última peseta», formulado por alguno de nuestros estadistas de guardarrropía, responder con el más viril «¡O todos ó ninguno!», que sintetiza la más resuelta oposición á toda aventura guerrera.

Ningún socialista debe estar satisfecho de sí mismo si no logra hacer algunos adeptos á sus ideas.

La semana burguesa.

La cuestión de Marruecos vuelve á aparecer de nuevo «sobre el tapete» internacional.

Los indómitos marroquíes no quieren en modo alguno ser europeizados y acaban de cometer en Casablanca una de *pó-pulo bárbaro*, asesinando á tres españoles, seis franceses y un italiano, y obligando á huir de dicha población á toda la colonia europea.

Por suerte para los moritos, los diez muertos eran todos de tercera clase, es decir, trabajadores empleados en las obras de construcción del puerto de Casablanca; que de no ser así, tal vez hubiéramos entrado allí á sangre y fuego, juntamente con nuestras aliadas las Potencias, y no habría ya á estas horas titero con cabeza.

No obstante, como ya sabemos—y hasta teníamoslo olvidado—que nuestro porvenir está en Marruecos, no hemos podido menos de prepararnos para el caso de que sea necesaria una intervención colectiva en el país frontero á nuestra costa mediterránea, y al efecto, el Gobierno ha dado órdenes para preparar barcos y tropas.

A fuer de imparciales, debemos consignar que la opinión del país es francamente hostil á tentar nuevas aventuras, y esa opinión se refleja en las columnas de la Prensa, aun de aquella misma que contribuyó con sus excitaciones á nuestros pasados desastres nacionales.

Esperemos que ahora no se nos mezcle en ninguna intenciona y no seamos nosotros los encargados de sacar las castañas del fuego á unas cuantas entidades mercantiles que desean operar en Marruecos como en país conquistado.

Que es á lo que por ahora está reducida la llamada cuestión marroquí.

El acreditado bandido *Pernales* no ha caído todavía en manos de la Guardia civil, que inútilmente corretea por esos campos andaluces sin poder darle alcance, aunque á las veces le haya pisado los talones, según dicen.

Como se ve, esto no es más que una adaptación, corregida y aumentada, de las divertidas escenas del lego y su perseguidor de la conocida zarzuela.

Con la diferencia de que entre el bandido andaluz y los civiles suele interponerse, no sabemos por qué misteriosa asociación de afinidades, la sombra protectora de los caciques rurales, hasta el extremo de que no hay periódico que trate del asunto que no escriba al frente de su información el título de «El bandolerismo y la política».

Lo cual nos hace sospechar si las gentes no acabarán, á fuerza de leer constantemente unidas esas dos palabras, por creer que ambas son sinónimas ó que por lo menos se complementan.

Aunque nosotros, socialistas empedernidos, creemos á pies juntillas en la lucha de clases, impuesta por el modo de producción burguesa, no tenemos á veces más remedio que rendirnos ante la evidencia y declarar que también en esta sociedad se dan casos de armonía y de paz entre explotadores y explotados, entre el gavilán y la víctima.

De una información relativa á las minas de hulla que en Asturias posee el católico marqués de Comillas, y que en *España Nueva* ha publicado el Sr. Ciges Aparicio, copiamos los siguientes párrafos:

Patrones y obreros viven en paz. Comillas manda, y el trabajador obedece. Manda que vaya á misa, y á misa va. Le ordena que no lea periódicos liberales, y ya se encarga de que sus empleados le repartan la *Lectura Dominical*. De los dos hombres que nos miraron recelosos, uno tiene el encargo de inquirir si en los cuarteles de los obreros protesta alguno, para expulsarle al punto, y de visitar las casas, para saber si las familias viven en el santo temor de Dios y del marqués.

Jamás la huelga alteró la paz de estos valles y montañas. El obrero trabaja; recibe el jornal del patrono, y cuando llega el término fatal, le entierran. Los hijos empuñarán las herramientas que les legó el padre. Nada que recree al espíritu: trabajo duro y frenos morales; rezos nocturnos y procesiones; monotonía, estolidez,

espionaje. Sólo hay una libertad: la de marcharse el que no le convenga desfilonarse en las minas como cualquier dócil asno. ¡Por eso le dan lo necesario para comer!

¡Que abstraída esta libertad, no existe ninguna esencial diferencia entre la vida de esos obreros y los esclavos antiguos? Quizás exista en favor de los últimos. Si los primeros no caen aplastados en una mina, aun tendrán que preocuparse de buscar el sustento cuando la ancianidad haya agotado el vigor de sus brazos.

Convergamos, después de conocidos estos detalles, en que la lucha de clases es una quimera, y unos necios los trabajadores que la aceptan como buena, pudiendo seguir el ejemplo que en Ujo se les da y con la perspectiva—que no es poco—de ir derechitos al cielo una vez cumplida en esta miserable tierra la misión de enriquecer al amo.

Los emperadores de Alemania y de Rusia han celebrado una conferencia íntima en el mar Báltico á bordo de un buque.

¿Será cosa de traer á la memoria el conocido dicho que afirma que reunión de rabadanes, oveja muerta?

Porque seguramente los coronados rabadanes no se habrán reuni-*to* para ver la manera de que todos los rúbitos de sus imperiales majestades puedan echar al pu-*chero* diariamente la gallina que el buen Enrique IV les deseaba á los suyos.

En todas partes cuecen habas, es decir, en todas partes es la burguesía codiciosa, y no vacila en sacrificar la vida de sus semejantes si para ello tiene que sacrificar la bolsa.

En Francia se ha hundido un puente al pasar un tren, causando infinidad de muertos y heridos.

El motivo ocasional del siniestro ha sido el mal estado del puente, que era de madera, y cuya recomposición estaba indicada hacía mucho tiempo.

Consolémonos; también allí tienen ya su Torremontalbo.

Y es posible que tampoco les falte su correspondiente Melquiades.

Un golfillo de pocos años fué conducido días pasados á la Comisaría, y de allí á la cárcel, por haber cometido el inaudito crimen de comerse un cocido y no tener dinero para pagarlo.

Probablemente, seguramente, el hambriento golfillo tendrá que acudir ante un severo tribunal, que le juzgará como autor de un delito de estafa ó de atentado á la propiedad ajena, arca santa é intangible y fundamento sacrosanto de la sociedad.

Y el pobre golfillo, tan huérfano de conocimientos legales como de protección social, irá á purgar en una celda el delito de tener hambre.

Pero la sociedad quedará satisfecha poniendo á buen recaudo á tan terrible criminal.

Es una delicia leer ahora los periódicos.

Entre las hazañas de *Pernales* y su colega el Raisuli, los crímenes impunes y las corridas de toros, apenas les queda espacio para tratar de otros asuntos á nuestros grandes diarios.

Así se explica que no hayan podido disponer—salvo alguna honrosa excepción—de espacio suficiente para dar cumplida cuenta de la muerte del sabio Benot, y que le hayan dedicado pocas más líneas que las que se consagran al más vulgar suceso.

¡Ah, si se hubiera tratado de la cogida del *Enagüitas* ó del nuevo crimen de algún destripador de mujeres, admiración de las ignaras multitudes!

Pero ¡á quién puede interesar la muerte de un sabio?

Los accidentes del trabajo se siguen sucediendo en Madrid con lamentable frecuencia.

Lo cual demuestra que las proscripciones legales y aun las prácticas simplemente humanitarias son un mito en nuestros talleres y fábricas.

Puesto que ya ha comenzado la inspección facultativa de los mismos, según tenemos entendido, no estaría demás que los propios trabajadores coadyuvaran á

esa obra, secundando la acción de los inspectores, que en no pocos casos tratarán de entorpecer patronos y contratistas.
Que no todo debemos esperar que nos lo den hecho.

EL NUEVO CENTRO OBRERO

La fecha del 2 de agosto de 1907 quedará para siempre grabada en la mente de los trabajadores madrileños. En ese día realizóse lo que durante muchos años fué un ideal intangible de las Asociaciones obreras; á saber: la posesión de un edificio propio, donde las numerosas colectividades existentes y las que pudieran crearse ó venir tuvieran un local capaz para albergarlas convenientemente y para que en él se celebrasen cuantas reuniones fueran menester.

A la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» cabele la honra de haber tomado la iniciativa en el asunto de la adquisición del edificio social, poniendo desinteresadamente sus fortios á contribución para ese objeto, é invitando á las Directivas de las demás Sociedades conformes con la idea á que nombrasen representantes encargados de gestionar la busca de un edificio que reuniese las condiciones adecuadas.

El resultado de estos trabajos preliminares fué el nombramiento de una Comisión gestora, compuesta de los compañeros Aragonés, González, Orosas y Juncosa, por la Sociedad de Albañiles; Alvarez, por la de Cocheros; Galán, por el Centro Obrero, y Ormaechea y García Cortés, de la Cooperativa Socialista.

Hechos los trabajos conducentes al objeto que se buscaba, la Comisión resolvió adquirir el antiguo palacio de los duques de Béjar, situado en la calle del Piamonte, núm. 2, esquina á la de Góngora y con fachada, por la parte del jardín, á la de Gravina.

Fijado el precio de compra en 300.000 pesetas, continuaron los trabajos hasta allegar entre todas las Sociedades dicha cantidad, y una vez logrado esto, fijóse el mencionado día 2 del actual para firmar la escritura de compra y entregar á los vendedores la susodicha suma de 60.000 duros.

Reunidos en la mañana de dicho día 2, en el salón grande del Centro, los representantes de las 47 Sociedades copropietarias del nuevo Centro y los dueños del edificio en venta, señores conde de la Oliva, duque de Béjar, conde de Luna y los representantes de las señoras condesas de Melgar y de la Oliva, procedióse á firmar la escritura de compraventa ante el notario Sr. Nacarino, previa la lectura por éste de la escritura.

A la una de la tarde quedaba terminado el acto, y los obreros madrileños habían entrado en posesión de su casa social.

He aquí ahora el pormenor de las cantidades entregadas por cada una de las Sociedades que han contribuido á la adquisición del Centro Obrero:

	Pesetas.
Albañiles.....	200.000
Cocheros.....	50.000
Arte de Imprimir.....	10.000
Panaderos candelistas.....	10.000
Gasistas y electricistas.....	5.000
Marmolistas.....	5.000
Obreros en hierro «El Porvenir».....	5.000
Desmontistas.....	3.000
Obreros en pan de Viena.....	3.000
Embaldosadores.....	2.500
Vidrieros.....	2.000
Encuadernadores y petaquistas.....	2.000
Curtidores.....	2.000
Litógrafos.....	2.000
Carpinteros de taller.....	2.000
Ebanistas.....	2.000
Zapateros.....	2.000
Estuquistas.....	2.000
Broncistas.....	2.000
Dependientes y cortadores de zapaterías.....	1.500
Pavimentadores.....	1.500
Dependientes de sastrerías.....	1.000
Pintores decoradores.....	1.000
Constructores de carruajes.....	1.000
Impresores.....	1.000
Portlandistas.....	800
Repartidores de periódicos.....	800
Moldeadores en metal.....	700
Obreros en pastas para sopas.....	500
Sociedad de escuelas laicas.....	500
Agrupación Socialista.....	500
Oficios varios.....	500
Peones albañiles.....	500
Planchadoras y lavanderas.....	500
Mozos de almacén.....	500
Camareros.....	500
Jardineros.....	400
Tejeros.....	250
Socorros mutuos de Obreros de la Imprenta.....	200
Cooperativa Socialista.....	150
Obreros en cajas de cartón.....	150
Confiteros.....	125
Juventud Socialista.....	50
Sociedad de modistas.....	50
Grupo femenino socialista.....	25

El total de lo recaudado asciende á 315.150 pesetas, de las cuales 300.000 se han invertido en la compra del inmueble, y el resto se destina á gastos de notario y demás que puedan ocurrir.

Las entidades propietarias del edificio, que consta de planta baja y principal, con amplias estancias lujosamente decoradas y un enorme jardín, piensan realizar en la casa cuantas reformas sean necesarias á fin de que responda por completo al objeto á que ha de destinársela.

Los obreros madrileños, muchas veces calumniados por quien los desconoce, han dado una gallarda prueba de vitalidad, y ella debe animarles á seguir por el camino del mejoramiento y á obtener nuevos éxitos en otros terrenos.

EN EL MUNICIPIO

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 2 de agosto sólo se trató de un asunto interesante: el relativo á los coches de plaza.

Tras breve discusión se aprobó el dictamen de la Comisión correspondiente, en el que se proponía que se concediera el arriendo á la Sociedad de dueños de carruajes por haber formulado sus proposiciones ajustándose á las condiciones del concurso.

Esta Sociedad dará 204.000 pesetas al año. Antes se intentó otorgarle el arriendo por 150.000, y no se le concedió gracias á la oposición de nuestros correligionarios. La minoría socialista ha obtenido, por consiguiente, un nuevo triunfo.

Se trataron otros asuntos de escasa importancia, dando lugar algunos de ellos á amplia discusión.

Todos los dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

UN BUEN SÍNTOMA

Mantón es una de las ciudades más avanzadas de Italia. Las organizaciones económicas y cooperativas son allí muy pujantes. El espíritu de solidaridad y de sacrificio del proletariado de toda la provincia es conocido en todo el país.

Hace poco tiempo, la Diputación provincial acordó la construcción de una nueva cárcel en Mantón; hicieron los planos, adquirióse el terreno..., pero no se encuentran obreros que la construyan.

Los albañiles de la ciudad y de la provincia se han negado á construir una prisión que habla de servir, como todas, para recluir á las víctimas directas del actual régimen social. Las prisiones se han hecho para los pobres. Los ricos hallan siempre manera de no ir nunca á ellas. La miseria y la gran riqueza personal son causa de una porción de delitos.

Preciso es que desaparezcan una y otra, pero no construyendo nuevas prisiones.

Por consecuencia, los albañiles de Mantón y de la provincia no quieren trabajar en las obras de la prisión y los contratistas tampoco encuentran obreros en las poblaciones cercanas, porque ninguno quiere ejercer de *esquirol*.

Es un síntoma saludable.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

A poco de ser disuelta la Duma, el grupo parlamentario de los socialistas revolucionarios dirigió al pueblo el siguiente manifiesto, que la falta de espacio nos ha impedido publicar hasta hoy, y cuyo conocimiento juzgamos útil para cuantos sigan con atención el curso de los acontecimientos en aquel Imperio:

«Ciudadanos: Sometidos al yugo de un puñado de explotadores que han esclavizado al pueblo trabajador, martirizados por la arbitrariedad, la violencia y los crímenes de la burocracia autocrática que la sostiene, nos habéis enviado á la Duma.

Un poder gubernamental irresponsable, enloquecido por sus propios crímenes, reinaba entonces en el país. Contra ese poder se elevaban las maldiciones del pueblo, pero tenía en su favor las bayonetas, los cañones, los presidios, los patibulos. Al enviarnos á nosotros, elegidos vuestros, para ponernos frente á frente de aquel inexorable poder armado, exististeis de nosotros que dijéramos abiertamente, á la faz del universo, los crímenes del poder y las necesidades del pueblo.

Nosotros hemos pedido al Gobierno que responda de los crímenes que ha cometido con el pueblo.

Nosotros nos hemos negado á sancionar leyes que reforzaban el poder de los funcionarios y de los policías omnipotentes.

Nosotros hemos presentado proyectos de ley que tenían por objeto establecer la felicidad del pueblo sobre bases sólidas; á saber: ley sobre la posesión del suelo, que sin indemnización alguna era puesto á disposición de cuantos quisieran dedicar á

la tierra su trabajo; ley sobre la libertad para los obreros de formar Asociaciones profesionales; ley de protección por el Estado á los obreros sin trabajo y á los campesinos hambrientos.

Nosotros hemos tomado parte en la elaboración de nuevas leyes relativas á la libertad individual, á la libertad de la prensa, de reunión, de asociación, sobre autonomía local, etc.

Nosotros hemos exigido que la Duma del Estado, persuadida como estaba de que el Gobierno no quería hacer ninguna concesión á las necesidades del pueblo, se negase á votar el contingente militar y el presupuesto. En unión de los demás diputados socialistas, hemos declarado que era un crimen proporcionar al Gobierno autocrático nuestros hijos y nuestro dinero, para que los emplee en abolir la libertad del pueblo y derramar su sangre.

No lo hemos conseguido. En estas cuestiones, como en otras, la mayoría de la Duma, débil é irresoluta, seguía á los *cadetes*, los cuales, en muchas cuestiones, seguían á los traidores de la causa del pueblo, es decir, á la derecha.

Pero el Gobierno del zar no ha podido soportar ni aun á esa dócil mayoría. Pretendiendo un complot imaginario, exigió la exclusión de cincuenta y cinco diputados de la fracción demócrata-socialista, y temiendo que la Duma no cediese, el Gobierno, contando con la sumisión de los *cadetes*, la disolvió sin esperar siquiera la respuesta de la Comisión.

El ukase del zar declara que la Duma no ha justificado las esperanzas que se fundaron sobre ella; le reprocha lo que para nosotros, verdaderos defensores de los intereses de los trabajadores, no era sino un pálido reflejo de su deber.

Entre nosotros, diputados del grupo socialista revolucionario, y el emperador Nicolás, que ha firmado el ukase de la disolución, no puede haber sino un solo árbitro: la clase obrera que nos ha elegido.

Pero nosotros, diputados socialistas revolucionarios, seríamos traidores si no llamásemos por su verdadero nombre al crimen cometido por el Gobierno del zar contra el pueblo.

Este Gobierno necesita, no una Duma que traduzca los intereses de los trabajadores, sino una servidora humilde y dócil de la chusma cortesana, y cómplice en la obra de explotación, de violencia y de arbitrariedad. La primera Duma fué disuelta, y á pesar de todas las maquinaciones criminales del poder, la segunda Duma se ha mostrado igualmente hostil al Gobierno.

El manifiesto del zar decía que no eran verdaderos representantes del pueblo. Ahora, Nicolás II dirige un llamamiento á los verdaderos servidores de la felicidad del pueblo.

¿Quiénes son?
El desventurado pueblo trabajador los conoce muy bien: son sus eternos bienhechores los comerciantes y los nobles. Son esos ciento treinta mil propietarios territoriales cuyos intereses se dispone á defender el Gobierno del zar.

He ahí en qué manos pone Nicolás II la libertad y el bienestar de los campesinos y de los obreros.

Y para que esa banda omnipotente pueda hablar libremente en nombre del pueblo, se ha verificado, en la noche del 2 al 3 de junio, un acto que, aun en el lenguaje de los súbditos fieles, lleva el nombre de golpe de Estado.

Ese golpe de Estado, que anula casi por completo los ya exiguos derechos electorales de los trabajadores, presta al poder el siguiente servicio: no da acceso en la futura Duma sino á una reducidísima minoría de representantes obreros y campesinos.

Tal crimen ha sido cometido y autorizado por quien se considera como jefe del Estado, por el emperador Nicolás II.

Nosotros, miembros de la Duma del Estado, declaramos públicamente:

Que por su manifiesto, que pone los intereses del pueblo en manos de un puñado de nobles y de propietarios, el emperador Nicolás II ha violado las leyes fundamentales por él mismo dictadas y por él ha privado á su poder de toda sospecha de legalidad, aun desde el punto de vista del derecho vigente en la actualidad.

Que no sólo los intereses del pueblo, sino aun el sentido exacto de las leyes fundamentales rusas, obligan á todos los ciudadanos rusos á negar obediencia á un poder que ha realizado un golpe de Estado.

Que un Gobierno que se proclama francamente defensor de los ciento treinta mil propietarios no puede ser considerado como un Gobierno legítimo, sino como un custodio á sueldo de una banda de aristócratas y de comerciantes.

¡Ciudadanos! Al ir á la Duma, os dijimos que sería impotente en la lucha sostenida por ella en favor de los intereses del pueblo.

Vuestros representantes no podían hacer sino una cosa: negarse á amparar con

su nombre los atentados criminales á los derechos del pueblo, es decir, negarse á sancionar los proyectos gubernamentales. Ahora, aun eso es imposible. La tercera Duma — si vosotros permitís que se reúna — será una Duma de nobles que, después de haber usurpado el nombre de representación popular, aprobará y amparará, en nombre del pueblo, todos los crímenes del poder.

El ukase del zar os ha mostrado el sentido profundo de la lucha: tratábase de elegir entre el bienestar de los trabajadores y el de los nobles.

El Gobierno del zar se ha encargado de defender el bienestar de la nobleza.

Nadie defiende el del pueblo; el pueblo habrá de conquistarlo y defenderlo por sí mismo.

A la violencia organizada de los explotadores y por la chusma cortesana hay que oponer la fuerza organizada del pueblo trabajador. — *El Comité del grupo parlamentario de los socialistas revolucionarios.*

El Socialismo en Sud-América.

En nuestro colega SOLIDARIDAD hallamos los siguientes interesantes datos acerca del movimiento socialista en el Perú, y que le transmiten correligionarios allí emigrados:

«Hasta hace poco la organización de los trabajadores en el Ollalao era deficientísima. Existía una sola Asociación de oficios varios sin Caja de resistencia ni cosa que lo pareciera, dirigida por unos cuantos llamados anarquistas.

«En la actualidad hay organizadas ocho colectividades de resistencia en un solo local, y en breve constituirán en Federación, para lo que han elegido ya sus respectivos delegados que las representan en el Consejo federativo. Esas Sociedades son de los oficios siguientes: Carpinteros, Herreros, Fundidores, Mecánicos, Fogoneros y Maquinistas, Descargadores de la Aduana, Trigueros de Bella Vista y Molino Santa Rosa y Caldereros.

«Organizaránse, pues se trabaja para ello, los obreros de las fábricas de cerveza y los panaderos.

«Muy pronto aparecerá un semanario con el título *El Socialista*, que será órgano del Partido Socialista Peruano.

«Los mismos correligionarios dicen que los trabajadores españoles deben desengañarse de la creencia general que existe de que al emigrar á América tienen probabilidades de hacer fortuna. Las Américas —añaden— lo han sido, hoy no lo son. Allí, como en cualquier otro país de Europa, los obreros sienten un gran mal estar económico, y acuden á la organización sindical en busca de apoyo, defensa y protección contra la explotación capitalista.»

EL OBRERO EN VIZCAYA

Abundantísimos argumentos podría presentar en refutación á los embrollos é inexactitudes que contiene ese célebre folleto publicado por los patronos mineros, y también á los periódicos servidores de éstos, que, por un puñado de miserables ochavos, han mantenido parcialmente, en perjuicio de los explotados, la campaña más rastroera é infame que pueda imaginarse, apelando al insulto contra hombres más dignos que los que colaboran en esas letrinas. Pero como en los mítines últimamente celebrados en la cuenca minera y Bilbao, y también en La LUCHA DE GLASGOW, se ha contestado cumplidamente á dicho folleto, solamente me propongo demostrar con cifras que, con arreglo al salario que dicen los patronos mineros remunerar á sus esclavos por la criminal y extenuante jornada que realizan, resulta contra el obrero un déficit bastante elevado, después de estar sometido durante trecientos sesenta y cinco días á una alimentación verdaderamente insana.

Dice el folleto en cuestión: Salarios que perciben: pinches, 2,26 pesetas; obreros, 3,20 id.; barrenadores, 3,70 id., y obreros de taller, 4,34 id.

Ahora bien: la intención de los patronos, al apuntar escuetamente esos salarios, es la de demostrarnos que el obrero los percibe diariamente, y por lo tanto, que constituyen 365 jornadas. Y esto no es así. Juzgando la cuestión con verdadera imparcialidad y con datos verídicos, tomados de los interesados, resulta lo siguiente:

Por inclemencias del tiempo, accidentes que se sufren en el trabajo, enfermedades comunes, fiestas y varias causas, queda limitada la jornada de los trecientos sesenta y cinco días entre doscientos sesenta y doscientos sesenta y ocho días. Tomemos como base para los cálculos doscientos sesenta días, y tendremos, que para los pinches, que percibían 2,26 pesetas,

queda reducido el salario diario á 1,67 pesetas, ó sea 0,59 pesetas menos de lo que indica el folleto; obreros, de 3,20 pesetas, á 2,36, ó sea 0,84 id.; barrenadores, de 3,70, á 2,73 id., ó sea 0,97 id., y obreros de taller, de 4,34 pesetas, á 3,21 id., ó sea 1,13 id.

Ahora demostraremos en cuánto quedan empeñados al año con dichos jornales, repartiéndoles en especies que constituyen la alimentación y demás necesidades de la vida diaria de un matrimonio con dos hijos:

	Pesetas.
Lumbre.....	0,10
Leche.....	0,10
Café.....	0,05
Azúcar.....	0,12
Patatas.....	0,25
Tocino.....	0,15
Tasajo.....	0,30
Pimiento, ajo, sal, cebollas, etc., etc.....	0,05
Alubias, arroz y berzas.....	0,25
Pan.....	0,60
Bacalao.....	0,25
Aceite.....	0,15
Jabón y limpieza.....	0,10
Indumentaria.....	0,26
Luz.....	0,07
Habitación.....	0,35
TOTAL.....	3,15

Como observará el lector, suprimo como artículos de lujo la carne, pescado, periódicos, vino, tabaco, médico, botica, educación, gastos de vasijas é infinita de zarandajas que son de indiscutible necesidad en el hogar, todas las cuales alcanzarían un sobresueldo. Pues bien: sujeto el obrero minero á vivir en las condiciones que expreso, da por resultado: obrero cuyo salario ha quedado reducido á 2,36 pesetas diarias, tiene un déficit anual de 238 35 pesetas; el que percibe 2,73 tiene el de 153,30 pesetas, y al obrero de taller, aun siendo muy distinta su forma de producir, por lo cual requiere mayores gastos que el obrero minero, le dejamos reducido á la misma forma de vida que á éste, y con el sueldo que percibe de 3,21 pesetas diarias, solamente percibe una utilidad de 21,90 pesetas anuales.

De todo lo expuesto deducimos: primero, que los *pinchos*, como grotescamente les llaman los parásitos, aun niños, pues no llegan á la edad del adulto, no pueden con el salario que perciben recibir una sana alimentación, por lo que en el orden fisiológico produce una gran cantidad de desgaste, impidiendo el desarrollo orgánico con la regularidad natural, y en el orden psicológico queda relegado á la más lamentable decadencia, haciendo una vida verdaderamente salvaje; pues aunque en la cuenca minera existieran centros docentes donde pudieran instruirse, resultaría que esos pobres muchachos no asistirían á ellos por no disponer de tiempo; segundo, que esos obreros debieran tener menor jornada que la existente, para dar el descanso necesario á sus músculos, proporcionarse la satisfacción intelectual en la lectura y el estudio, dedicar sus caricias de padre á los pequeñuelos y procurarse en el amor santo que les brindan sus fieles compañeras las satisfacciones morales y naturales á que tienen derecho; y tercero, deben percibir mayores salarios para consumir más, alimentarse bien y cubrir todas sus necesidades, con lo que producirían más y su vida sería más larga.

DISCURSO DE JAURÈS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 11 DE MAYO DE 1907

(Continuación.)

(19)

dos por ese camino, que si no exigen la reparación, podrán ser acusados en lo porvenir de haber tendido un lazo á la clase obrera. (Aplausos prolongados en la extrema izquierda. Sensación.)

La falta de M. Viviani.

He ahí á Viviani. No es sólo por los artículos escritos por él, casi la víspera de su elevación al Poder, en los cuales se animaba á los servidores del Estado á asociarse previamente y á entrar luego, como Sindicatos, en las Bolsas del Trabajo, las cuales constituyen un elemento de la Confederación General del Trabajo; sino que cuando nombró deliberadamente, para ayudarle en el funcionamiento del nuevo Ministerio del Trabajo, á M. Paul Boncour, teórico, propagandista de la organización sindical de los funcionarios; cuando encargó al mismo M. Paul Boncour que recibiese en nombre del ministro, como representante del ministro, á todas las delegaciones de obreros y de funcionarios, pareceme, señores, que los funcionarios serían locos y necios si no hubiesen comprendido que el ministro del Trabajo les ofrecía, les sugería, les imponía la organización sindical. (Grandes aplausos en la extrema izquierda y en diversos bancos.) Señores, los periódicos han dicho — yo

Réstame demostrar que con la tarea obtienen los patronos mineros doble utilidad.

La primera ventaja que obtienen cuando la tarea se refiere á cargues, es en la vigilancia de esos trabajos, pues en vez de dos ó tres capataces la ejerce uno solo; y la segunda, que el número de vagones de descarga, con el estímulo engañoso de dar por terminada la jornada efectuada la operación, insensiblemente van aumentando su número, con lo cual el patrono ha obtenido doble beneficio, que aumentado al sobreprecio en que realizan la venta, supone una utilidad considerable, que al darla á conocer anualmente al mercado lo verifica en totalidad, sin detallarla, con lo que la opinión pública queda completamente despistada, y por tanto, oculta la forma inhumana de obtener ese beneficio.

Con objeto de no hacer más extenso este artículo dejo de apuntar algunas consideraciones de carácter analítico respecto á la forma de realizar dichos trabajos, las cuales quedan al juicio del lector para que falle en conciencia en pro de la parte litigante que más razón tenga.—J. SOLINIS. Bilbao, 19 julio 1907.

Instituto de Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales acaba de publicar un folleto en el cual se contienen los trabajos realizados por el referido organismo desde que se constituyó en 21 de marzo de 1904.

Bastará decir, para dar una idea de ellos, que el Instituto en pleno, además de haber entendido en las numerosas consultas que han dirigido á la Corporación los Ministerios, gobernadores, alcaldes, Juntas Provinciales y Locales de Reformas Sociales, Sociedades, Gremios y Corporaciones, Secciones corporativas y técnicas del Instituto, mociones de los vocales y particulares, ha discutido y aprobado los siguientes proyectos y reglamentos:

- Contrato de trabajo.
 - Ley de Pósitos.
 - Ley de Sindicatos agrícolas.
 - Reglamento de la Ley de Descanso en domingo.
 - Reglamento provisional para el servicio de inspección del trabajo.
 - Proyecto de regulación de las Juntas Locales y Provinciales.
 - Proyecto de ley de emigración.
 - Proyecto de ley del Instituto Nacional de Previsión.
 - Proyecto de reforma de la Ley de Accidentes.
 - Proyecto de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.
 - Reglamento de la Ley de Pósitos.
 - Reglamento del Banco Agrícola de Lebrija.
 - Proyecto de reforma del art. 9.º de la ley de 13 de marzo de 1900.
 - Proyecto de ley sobre exención de embargo de salarios.
- Si toda esta impropia labor del Instituto se tradujese pronto en leyes, nuestro país no andaría ciertamente á la zaga de aquellos otros que ya poseen una copiosa legislación obrera protectora de la vida y de los intereses del pueblo trabajador; pero no debe perderse de vista que á este resul-

no sé si será cierto — que un proyecto dirigido contra la Confederación General del Trabajo, destinado á disolverla ó á infligir á ella ó á sus directoras penalidades temibles si excedía el cuadro ficticio de atribuciones que el Gobierno pensaba asignarle, había hallado la oposición del ministro del Trabajo. Yo no sé si esto es exacto, así como que el Gobierno había avanzado tanto en su tentativa de violencia legal contra las organizaciones obreras, que el fracaso del proyecto se debió á última hora á la oposición de un solo ministro, que amenazó con la dimisión, y que únicamente el temor á una crisis ha sido lo que ha impedido al Ministerio cometer esa falta.

Yo no sé si eso es cierto, pero si lo es, permítame Viviani que le diga que, ante la clase obrera y ante su conciencia, eso no basta para defenderle. Causa mucho más daños á la organización sindical amparando con su solidaridad las violencias cometidas con los militantes leales del sindicalismo, que queriendo hacerles un servicio impidiendo la aprobación de un proyecto abortado, que no hubiera debido ver la luz. (Nuevos aplausos en la extrema izquierda.)

Preguntas á M. Briand.

Ahora parece que porque han tenido la temeridad de aproximarse á una Confederación donde la huelga general es recomendada como el método soberano y donde dicha huelga se acompaña de comentarios un poco vivos, los sindicatos son sospechosos y los funcionarios castigados.

tado no se llega sin que la propia clase obrera no afirme su organización en ambos terrenos, político y económico, y deje conocer la fuerza de su influencia en los organismos representativos de todos los órdenes.

LOS HORRORES DE LA EMIGRACIÓN

La prensa de Valparaíso llegada á Madrid publica varios artículos relatando los horrores á que las Compañías navieras someten á los emigrantes que conducen en sus buques. La mayor parte de los trabajos, reproducidos ya por los periódicos madrileños, van firmados por pasajeros de uno de esos vapores, el *Orissa*, y de entre ellos escogemos uno, suscrito por emigrantes españoles, y que dice así:

«De lo primero que protestamos es de que, habiéndonos dicho el señor vicecónsul en Barcelona que tendríamos derecho á un camarote de cuatro pies cúbicos, resultó que al embarcarnos en La Pallice (Francia), el día 27 de abril, nos encontramos con unas malas literas, cuyas telas no miden más de 1 metro 30 centímetros, por lo cual, en la mayor parte de los casos, quedaban la cabeza y los pies del pasajero colgando á ambos extremos; los colchones, que más bien se les podría llamar sacos, estaban llenos de algo parecido á virutas de maderas, acompañados de una almohada y una manta, que forman la cama del inmigrante.

«Pero no sería posible expresar el efecto que nos causó á los que, aunque pobres, somos decentes y sabemos los respetos que se debe á la mujer, el ver que no dispone esta Compañía de vapores de otros medios de decencia que el tener que albergar á las mujeres en el mismo sitio, y sin reserva de ninguna especie, entre los hombres.

«El vapor *Orissa* conducía 700 pasajeros de tercera y puede calcularse que en el entrepuente de proa no cabían más de 500; dormían en la cubierta 130 infelices, sin otro albergue, durante las pésimas noches, sufriendo los cambios de temperatura á toda intemperie. En la parte de popa acomodaron á 70 portugueses, embarcados en Lisboa, quienes también hicieron su protesta y desembarcaron en Río Janeiro.

«Tratándose de los alimentos, teníamos que reclamar enérgicamente; inmigrante hay que no probó bocado durante el viaje, y los que lo hacíamos era sólo porque no teníamos la dicha de poder gastarnos 50 pesetas, como los que les dieron al mayor-domo, cantinero, etc.; todos éstos no merecen otra calificación que la de piratas en alta mar.

«El día 17 de mayo entramos en Santos (Brasil), y cansados de comer poco y malo, muchos pedimos permiso para desembarcar, á fin de comprar algunas cosas de que carecíamos á bordo, como pan y azúcar, pero se nos negó el permiso, pues los de tercera clase estábamos obligados á tragar lo malo, so pena de morirnos de hambre.

«Un matrimonio que no pudo soportar más los malos tratamientos, se desertó, burlando la vigilancia de los que estaban encargados de no permitir desembarcar con equipaje, arriándose él por una cuerda y consiguiendo ella, después de muchos ruegos, que la dejaran bajar al muelle para escapar.

Pues bien, sin animosidad, sin violencia de lenguaje, yo quisiera preguntar al señor ministro de Instrucción pública. (Voces: ¡Que hable, que hable!) ¿Qué diferencia hay entre el concepto de la huelga por él preconizado y el concepto de la huelga general que convierte en sospechosa y criminal á la Confederación General del Trabajo hasta el punto de que con sólo acercarse á ella se es herido de muerte por el Gobierno? (Aplausos en la extrema izquierda.) Yo formulo la pregunta; vos la contestaréis.

M. Aristides Briand. — Sí, cumplidamente.

Jaurès. — Así lo espero. Mas para que podáis responderme cumplidamente, es preciso que yo plantee también la pregunta con claridad.

El otro día, cuando mi colega y amigo Alejandro Blanc os citaba una frase de vuestro discurso del Congreso de 1900, le dijisteis: «Es una frase aislada; es una frase trunca. No habéis penetrado ni dado á la Cámara el sentido exacto de mi intervención.»

No creo, en efecto, que el señor ministro de Instrucción pública haya cambiado tanto como se dice. Lo más frecuente es que no sean los hombres los que cambian, sino la idea que de ellos se tiene. (Risas.) Ya, en otro tiempo, cuando encontré primeramente en su camino, con la curiosidad de su espíritu, compañeros anarquistas, agradaron á M. Briand por su individualidad aventurera, y también porque esas almas montaraces é infantiles podían ser mane-

«Cuando se toma esa clase de determinaciones en tierra extraña y sin recursos, cualquiera comprenderá lo que pasaría en el *Orissa*.

«Por fin salimos con rumbo á Montevideo, sufriendo un temporal de doce horas. Entonces fué cuando uno de nosotros, que tenía á su mujer enferma, no siéndole posible hacerla permanecer en cubierta, llamó la atención del mayordomo sobre el estado de la paciente, y diéronle un rincón debajo del castillo de proa, donde, por los golpes de mar, entraba agua; en esta forma pasó trece días.

«El resultado final después de tantas privaciones y de la falta de asistencia médica, pues todo lo que se le recetó es «aguarrás», fué que la enferma falleció en Coronel el día de la llegada del vapor á ese puerto.

«El médico que traía á bordo el *Orissa* no tuvo para los inmigrantes enfermos más farmacopea que la siguiente:

«10, aguarrás; 20, agua dulce, y 30, malos tratos.

«Todo lo antedicho lo pueden atestiguar tres caballeros chilenos que venían en primera clase: un doctor en Medicina, que hizo el viaje desde La Pallice á Valparaíso; el otro, capitán del ejército, y el tercero, un señor propietario de Santiago.

«Talcahuano, junio 13 de 1907. — José Verano. — Luis Camprubí. — Celestino Bosch. — Joaquín López. — Ramón Llostin. — Telmo Alonso González. — Juan Poiss. — Alfredo Real Benocha. — Remigio Sánchez. — (Siguen las firmas.)

UNA RECLAMACIÓN JUSTA

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros marmolistas de Madrid nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«La Sociedad de Obreros marmolistas de Madrid alcanzó de los maestros la jornada de ocho horas el 1.º de mayo de 1900, sin que desde esa fecha se haya, por parte de éstos, tratado de alterar dicha mejora, sin duda porque creen que es lógica y compatible con los tiempos que corramos dicha jornada.

«Pues bien: en el Real Palacio de Madrid existe un taller de marmolista en el que desde tiempo antiguo se trabajan nueve horas.

«La Junta Directiva de esta Sociedad solicitó con toda la educación y respeto debidos del señor director ingeniero, D. José Ripollés, que en vista de que los obreros marmolistas tenían las ocho horas desde 1900, accediera á que los obreros marmolistas de Palacio trabajara igual número de horas que los demás obreros trabajamos con los demás maestros, tanto más cuanto que los obreros de distintos oficios que en el Real Palacio trabajan disfrutan la jornada de ocho horas.

«Ahora bien: el citado director no se dignó contestar á la solicitud hecha por esta Sociedad, y en cambio despidió á los obreros que estaban conformes con la antedicha mejora, y por lo tanto, nos vemos en la precisión de recabar de todas las Sociedades que tienen obreros de diferentes oficios en la citada casa, que hagan causa común con la Sociedad de Marmolistas, cosa que queremos evitar, sobre todo

jadas mediante menudos resortes de amor propio, de compañerismo, y disciplinándolas, amansándolas, induciéndolas á abandonar el crisol y la bomba para el logro de la huelga general, explosible también, se ejercitaba en sus facultades de hombre de Gobierno. (Risas. Aplausos en la extrema izquierda.)

Es muy cierto que luego, al predicar la huelga general, no se ha prohibido, ni á sí ni á su partido, ninguno de los demás medios de acción, y puede decir que no se contradice á sí mismo cuando en la práctica, en la preparación de la huelga general, une el método de evolución legal y parlamentaria.

Respecto á este extremo, él conoce mi modo de pensar, y sabe que, aun en tiempos del Ministerio Millerand, decía yo siempre, con la sorpresa de este acontecimiento excepcional, que si algún día habían de ser llamados nuevamente al Poder los socialistas, no podría ser, en todo caso, sino como delegados y bajo la inspección de su partido organizado. (Extrañeza. Aplausos en la extrema izquierda.)

Señores, hay socialistas que han creído que la República no podía esperar; pero, al menos, cuando he visto á M. Briand llegar al Poder, he recordado la habilidad con que en nuestros Congresos combinaba y equilibraba la huelga general revolucionaria y el método parlamentario y ministerial, y me he dicho que por lo menos tendría en el Poder la coquetería, el orgullo de sí mismo, de su propio pensamiento, aun diría el respeto de su propia habi-

cuando está al frente de dichas obras persona tan entendida en cuestiones de trabajo como el actual director ingeniero.

Las razones que exponemos para solicitar en este caso las ocho horas las dejamos á juicio del pueblo de Madrid, porque creemos que si un maestro particular puede conceder á los obreros las citadas ocho horas, más llamados á conceder la citada jornada de ocho horas están los que realizan obras en Palacio.

En espera de los acontecimientos que se sucedan, nos ponemos á su disposición dándole gracias anticipadas.

Madrid, 4 agosto 1907.—El presidente, ANGEL CONTRERAS.—El secretario D. D. METRIO ROCH.

Los fundidores y desplataadores DE LINARES

En distintas ocasiones, lo mismo verbalmente que en conferencias ó mítins y en las columnas de la prensa obrera, hemos excitado á los fundidores y desplataadores de plomo de aquella ciudad á ingresar en la Sociedad de su oficio llamada «El Porvenir».

Hoy, cumpliendo con nuestro deber de socialistas, volvemos á insistir sobre el mismo tema, porque tenemos la profunda convicción de que el calvario horrible que recorren dichos proletarios en los talleres insalubres en donde prestan sus servicios, nunca ha de aliviarse en lo más mínimo por la voluntad patronal. Esto lo saben muy bien los indicados obreros, y por tal motivo urge que se unan estrechamente con sus compañeros de infortunio y se dispongan á luchar sin tregua con objeto de que los burgueses de Linares los tiranicen menos que lo hacen ahora.

No os os forjéis la engañosa ilusión de que con censurar á vuestros explotadores éstos van á higienizar aquellos talleres, donde al par que las injusticias patronales habéis de sufrir las emanaciones del ambiente mortífero que respiráis, causa, como no ignoráis, de que el emplomado ó intoxicación saturnina, esa cruel é insidiosa enfermedad, haga cada día más crecido número de víctimas entre vosotros.

Desgraciadamente, esa es la recompensa que obtenéis en pago del inmenso caudal de fuerzas vitales que tenéis que derrochar en vuestras tareas. Así es que en vuestros rostros cadavéricos se observan las huellas del malestar que sufrís, y parecéis árboles raquíticos de los que la savia huyó para siempre.

En estos momentos, mientras vuestros explotadores se han esparcido por las estaciones veraniegas, donde derrocharán el fruto de vuestro trabajo, vosotros, condenados eternos del trabajo, seguís dejando vuestra salud y vuestra vida en esos talleres de asfixiante atmósfera y hálito envenenador, sin que os quede otra perspectiva que la cama de un hospital para vosotros y las dulzuras del asilo para vuestros hijos.

Ese es todo el porvenir que os está reservado.

Vosotros, obreros fundidores y desplataadores, sabéis mejor que nosotros que todo lo que os decimos es verdad. Por esa causa, si queréis que se os considere como á hombres por parte de patronos y aparceros; que vuestro salario alcance á cubrir vuestras necesidades, y que la jornada que realizáis no sea abrumadora, es necesario que cuantos ahora no pertenecen á la Sociedad «El Porvenir» ingresen en ella, y con las enseñanzas que adquiriréis con la lectura de periódicos, folletos y libros socialistas, seréis trabajadores ilustrados y conocedores de vuestros deberes y derechos y podréis obligar á los patronos á que dulcifique su desenfrenada explotación, lo mismo en la fábrica «La Cruz» que en las otras fundiciones de plomo de Linares.— UN GAÑÁN DE ALDEA.

Linares, julio 1907.

NUESTROS MUERTOS

La Sección de Oficios Varios de Oviedo ha perdido uno de sus individuos más activos, el compañero Faustino González.

Pertenecía este compañero á la Sociedad Tipográfica, en la cual desempeñó el cargo de tesorero hasta su disolución, ingresando luego en la Varía.

Era entusiasta partidario de la Cooperativa Socialista y contribuyó con todas sus fuerzas á que llegase á ser una realidad.

Al entierro de Faustino González asistieron bastantes correligionarios.

Reciban éstos, así como su desconsolada familia, nuestro sincero pésame por la pérdida sufrida.

LA HUELGA DE ALCOY

Como anunciábamos en el pasado número, la huelga de cardadores, diableros y selfactineros sigue en la misma actitud, no obstante haber vuelto al trabajo los dos primeros grupos de trabajadores en las mismas condiciones que antes.

El gobernador civil de la provincia y el secretario del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Puyol, han abandonado la localidad por creerse impotentes para poder solucionar el actual conflicto entre obreros y patronos.

A los obreros selfactineros no les ha hecho mella el que los dos oficios que hacían causa común con ellos hayan vuelto al trabajo, y persisten con tenacidad en su demanda, pues creen que sería una vergüenza el volver al trabajo aceptando las bases que los patronos les han presentado, porque se ve á las claras que éstos se han parapetado bien y quieren acabar de una vez con la forma de organización que tiene el oficio de selfactineros y creen que les rebajaría el conceder un ápice de lo que los obreros reclaman; de modo que las dos fuerzas están encontradas, siendo muy desiguales las armas con que ambos combatientes luchan, pues mientras los burgueses tienen una fuerte organización y disponen de mausers y dinero, los obreros selfactineros se encuentran sin un céntimo y sin conocimientos prácticos de societarismo. Pero no obstante esto, habla muy alto en favor de los últimos el no haberse contado con ningún esquirol y el que los patronos no puedan reclutar personal de fuera.

Es muy probable que, careciendo como carecen los huelguistas de recursos pecuniarios, se vean precisados á dispersarse por diferentes puntos de España, lo que hacemos público para que las Sociedades de resistencia tomen nota y hagan lo que buenamente les sea posible en favor de estos huelguistas, que antes que ceder á las exigencias patronales acudirán á todos los medios posibles para no pasar por las horcas caudinas patronales.— EL CORRESPONSAL.

Alcoy, 5 agosto 1907.

Verificado por el Comité Nacional del Partido el escrutinio de los votos emitidos por las Agrupaciones para elegir delegado al Congreso internacional de Stuttgart, resultó con mayoría de votos el compañero Iglesias para delegado, y García Cortés para suplente.

Usando de la autorización concedida por las Agrupaciones, el Comité ha nombrado delegados á los compañeros Mariano García Cortés, Rafael García Ormaechea, Casimiro Muñoz, Antonio Fabra Ribas y Emilio Corrales, quienes realizan el viaje á sus expensas.

El Comité Central del Partido Socialista Cubano ha comunicado al de nuestro Partido que en su última reunión acordó por unanimidad que los delegados que representen en Stuttgart á los socialistas españoles ostenten también la representación de los cubanos.

Con arreglo á tales deseos, nuestros delegados representarán en el Congreso internacional á nuestros correligionarios de Cuba.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Orense.—Los constructores de calzado han acordado dar por terminada transitoriamente la huelga que durante dos meses han estado sosteniendo, y han reanudado el trabajo en las mismas condiciones de antes.

Aquellos compañeros han resuelto también ingresar en la Federación de su oficio.

En Manacor.—Los obreros abanistas han obtenido un triunfo moral en el taller del patrono Suñer, negándose á admitir como encargado á un individuo conocido por la mala voluntad que profesaba á los asociados, y obteniendo del patrono, tan pronto como se lo pidieron, que dicho individuo no pasara á ejercer el cargo.

En Almería.—Se han declarado en huelga los cargadores del muelle por no haber sido atendidas ciertas reclamaciones presentadas á los patronos.

En Vizcaya.—En previsión de que la anunciada huelga de mineros sobrevenga impensadamente, las autoridades han llenado de Guardia civil y de tropa distintos puntos de la zona minera con el objeto de garantizar el orden y de paso meter en cintura á los osados trabajadores que se atrevían á ir á la huelga.

Hasta este momento, sólo tenemos noticias de que en una mina, cuyo nombre ignoramos, han abandonado los trabajos unos cuantos mineros.

FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS PANADEROS

La Sociedad de Obreros Panaderos de Avilés nos comunica que se encuentra con un conflicto en puerta.

La casa de los Sres. Mesa y Muñiz explota de una manera inicua á los obreros panaderos; en igual fecha del año anterior hacían idéntico trabajo al de hoy trece obreros y hoy tienen que hacerlo entre siete, y como estos compañeros no quieren quepor más tiempo se los explote, piensan llamar la atención á dichos explotadores.

Y este Comité da la voz de alerta á todos los obreros panaderos para que estén al corriente de lo que allí pasa, y no acepten ningún ofrecimiento que les puedan hacer para dicha población en caso de que dichos señores quieran reclutar personal por provincias.—Por el Comité.—El secretario, VICENTE MARINAS.

Madrid, 4 agosto 1907.

Se suplica la inserción en toda la Prensa obrera.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El domingo celebró la anunciada velada teatral la Juventud Socialista en el salón grande del Centro Obrero, artísticamente transformado en sala escénica. Las tres obras puestas en escena fueron bastante bien interpretadas por los compañeros que componen el cuadro artístico, singularmente el titulado *Ruido de campanas*, en que se cantaron intencionados cuplés.

Al terminar la representación, procedióse á la rifa del cuadro con el retrato del compañero Iglesias, que cayó en suerte al número 409.

Bajo la presidencia del compañero García Cortés se celebró el sábado pasado, á las nueve de la noche, en el Centro Obrero el mitin organizado por la Cooperativa Socialista Madrileña para festejar el XXV aniversario de la fundación de la *Maison du Peuple*, de Bruselas.

Usaron de la palabra los compañeros Pastor, Pérez y Jardiel, haciendo historia de la *Maison du Peuple* y poniendo de relieve sus triunfos y los grandes beneficios que ha reportado al Partido Obrero Belga.

También discursaron acerca de la cooperación, demostrando que es un arma que en manos del proletariado socialista produce resultados excelentes en todos los órdenes.

Cortés hizo el resumen de los discursos. Al acto se adhirieron las Cooperativas El Progreso de obreros cocheros, el Económico de los Cuatro Caminos y La Mutualidad Obrera y muchas Sociedades de resistencia, algunas de las cuales enviaron sus banderas para adornar el salón del Centro.

A pesar del enorme calor que hacía ocurrió al mitin numeroso público, entre el que predominaba el elemento femenino.

Santander.—La Federación de Sociedades Obreras de Santander pone en conocimiento de los trabajadores que el individuo *Lorenzo Alvarez*, siendo contador de dicha entidad, se quedó con una cantidad relativamente importante, perteneciente á ésta.

Con este pájaro de cuenta—que ya fué expulsado de la Juventud Socialista por análogo delito—se han venido haciendo trabajos largo tiempo, por allanarle el camino de los hombres honrados, dándole toda clase de facilidades para que devolviera lo que retuvo.

Pero, convenida esta Federación de que en tal individuo no había la menor intención de hacer lo que hacen cuantos tienen un resto de dignidad, ha acordado publicar su nombre en EL SOCIALISTA—y ruega la reproducción á los periódicos obreros—para que vaya á aumentar la lista de esos recomendables sujetos que no vacilan en hacer suyo lo que no les pertenece, á mansalva y sin exposición.

Bilbao.—El domingo pasado se celebró en el teatro Romea un mitin de propaganda societaria, organizado por la Sociedad de Cargadores del muelle, y que estuvo muy concurrido.

Tenía el mitin por objeto, además, preparar á los carreteros para organizarlos en Sociedad de resistencia, cosa que está en vías de realizarse, pues el miércoles, y previa convocatoria de la Sociedad de Cargadores, se reunieron buen número de carreteros, nombrando una Comisión que redacta un proyecto de reglamento que sirva de base á la constitución de la Sociedad.

La Sociedad de Peluqueros-barberos ha celebrado con un te séptimo aniversario de su fundación.

La Sociedad de Albañiles ha acordado enviar 10 pesetas para cada una de las

huelgas que sostienen los curtidores de Béjar, los albañiles de Villena y los moldeadores del Astillero.

Oviedo.—La Sociedad de Obreros en materia acordó en su última junta, en la cual fué renovada la Directiva, enviar 10 pesetas á los moldeadores de Santander y otras 10 á los curtidores de Béjar.

En el concurso literario que dicha Sociedad ha abierto, y del que dimos cuenta en el número anterior, olvidamos consignar que los trabajos que á él se presentan deberán ir en un pliego solo, y en otro aparte el nombre y dirección del autor, como es costumbre hacer en esta clase de concursos.

EXTERIOR

FRANCIA.—Las elecciones para consejeros departamentales (diputados provinciales) últimamente verificadas han dado por resultado que 19 socialistas unificados hayan obtenido puestos, y que otros muchos de los candidatos presentados por el Partido hayan obtenido votaciones muy nutridas.

Entre los elegidos cuéntase al doctor Ferroul, ex alcalde de Narbona, tan perseguido en los últimos sucesos del Mediodía, y hoy en libertad provisional.

En la huelga de Saint Dié, de que dimos cuenta en el número anterior, resultaron tres muertos, uno de ellos el compañero Thirion, muy querido en la región, y más de veinte heridos. El entierro de dicho compañero fué una verdadera manifestación, á la cual acudieron representantes de todas las Sociedades y grupos socialistas de los pueblos comarcanos, portadores de coronas con sentidas dedicatorias.

El segundo muerto, Chapelier, era también muy conocido por su amor á la Sociedad obrera, y fué asesinado inicua y acorralado por unos cuantos gendarmes, que hacía tiempo le tenían ganas.

El tercer muerto fué un niño de cuatro años, víctima de una de las descargas hechas por las tropas republicanas.

No obstante, la huelga la han ganado los trabajadores y han reanudado el trabajo viendo atendidas todas sus reclamaciones.

La huelga de Fiers también se halla en vías de resolución.

CUBA.—Noticias particulares nos dan cuenta de la terminación de la huelga de torcedores de tabaco de la Habana, con el triunfo de éstos. Pero faltándonos la confirmación oficial y detallada de tan importante hecho, nos limitamos á dar traslado de la noticia, deseando verla confirmada.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Montilla.—F. P.—Con las 5,68 pesetas que tiene á su favor abona 5,53 para 30 «A B Cs», 24 «El Ideal» y 6 «Democracias», y á su favor 0,15.

Linares.—A. S.—Recibidas 10 pesetas: 7,15 Stuttgart y 2,85 para Bolívar.

Vitor.—S. O.—Idem 1,50 (que con 0,35 que enviara) abona 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Los deberes», 1 «Ganarás el pan...», 1 «No traicionés», 1 «Caridad», 1 «Los rechazados», 1 «El ideal», 1 «La máquina á favor de la Humanidad», 1 «Obligados», 1 «Nuevos patrias» y 1 «Bases».

Villamartin.—J. de la R. G.—Idem 8 marzo 1908.

Rueda.—A. S.—Idem 19 paquetes 1129.

Mirabel.—S. O.—Idem 4 julio.

Ribadeo.—A. F. B.—Idem 9: 8 paquetes 1116 y 1 de «Recuerdos», 1 «Ley de Accidentes», y 2 «Himnos».

Mataró.—A. S.—Idem 60, que con 0,85 á su favor, suman 60,85: 48 (con 2 que enviará) paquetes 1085 y 12,85 Stuttgart.

Villena.—F. P.—Idem 4,25: 3,35 paquetes 1116 y 9,90 de 6 «Programas».

Vélez-Málaga.—A. S.—Idem 20, que con 0,30 á su favor, suman 20,30: 5 paquetes 1104, 5,10 Stuttgart, 1 de F. M. y 1 de A. F. junio y 8,20 para lo indicado en otro lugar.

Torre del Mar.—S. O.—Idem 7 paquetes 1111.

Barcelona.—J. L.—Idem 1 octubre.

Valladolid.—A. S.—Idem 75: 70,69 paquetes 1110, 1,45 Stuttgart y 2,86 á su favor.

Palencia.—A. S.—Idem 8: 7,50 para C. N. y 0,50 de 1 «Los rechazados», 1 «Observaciones» y 1 ejemplar de cada uno de los 6 cuentos de Meliá.

Cáceres.—G. V.—Idem 3, que con 0,35 á su favor, suman 3,35 (con 0,15 que enviará) paquetes 1117.

San Sebastián.—A. S.—Idem 50: 47,17 paquetes 1090 y á su favor 2,83.

Alcoy.—LA CONCIENCIA OBRERA.—Dad por recibidas 1,20 pesetas de J. R., de Vélez-Málaga.

Importan paquetes y suscripciones..... 226,56

Idem folletos..... 6,98

ADVERTENCIA

Hacemos presente á los corresponsales y suscriptores que los pagos deberán hacerse en valores declarados, sobre monederos y libranzas del Giro Mutuo ó de la Prensa.

En sellos de franqueo no admitiremos cantidades mayores de una peseta, recomendando que á ser posible, sean de 10 y de 5 céntimos.

IMP. DE I. CALAZA, MENDIZABAL, 6.